

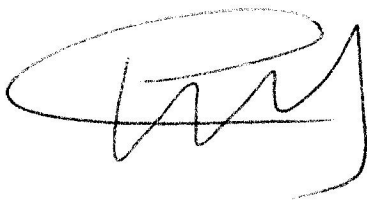
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA y D. Andrés LORITE LORITE, D. José Ángel ALONSO PÉREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

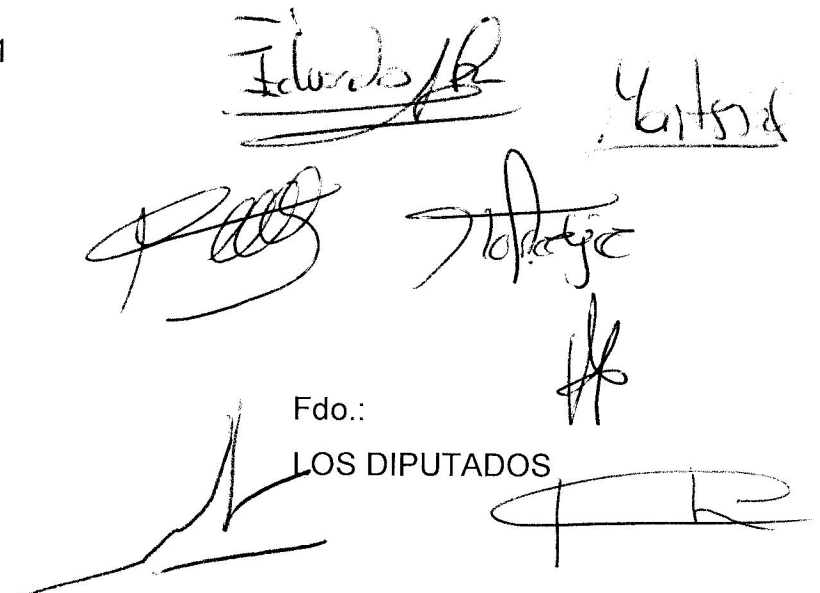
El presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) dimitió en octubre de 2019 tras vincularle judicialmente a la causa de la mina de Aznalcollar. Finalmente, el Juzgado número tres de Sevilla ha decidido procesar por esa causa a nueve personas entre las que se encuentra el expresidente de la SEPI. Como es sabido, la Corporación RTVE está participada al 100% por SEPI.

- ¿Cómo valora la Administradora única de RTVE la relación con SEPI desde octubre de 2019 tras dimitir el presidente de la sociedad?
- ¿Cree la Administradora única de RTVE que se ha podido resentir de algún modo la ausencia de presidente en la SEPI durante los dos últimos años?

Madrid, 19 de febrero de 2021



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.:
LOS DIPUTADOS